

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia de Chile, una peseta y media al trimestre.—Extranjero, una peseta y media al trimestre.

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pag. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Viernes 4 de Noviembre de 1910

Núm. 8.806

España en la Argentina

La Cámara oficial española de Comercio en la República Argentina organizó la Exposición hispana en los pabellones artísticos, cuya grandiosidad han alabado propios y extraños. Todos los Estados de Europa y América acudieron con entusiasmo al requerimiento argentino. España, por lamentable error cometido el aspecto mercantil sino la proporción mínima de la importación otorgada a la embajada de la Cámara necesitó subsanar la deficiencia, y después de gestiones dificultosas obtuvo una subvención que representaba, a lo más, la décima parte del presupuesto destinado a la gran obra del patriotismo español.

Los Testigos de su magnificencia han sido millares de visitantes de las numerosas Exposiciones allí abiertas. Testigos, en ire nosotros. S. A. Infanta Doña Isabel; el jefe de la embajada, Sr. Pérez Caballero; nuestro representante, el conde de Castelar; las Comisiones españolas de escritores políticos y nuevos periodistas, todos los cuales estimaron la empresa que estaba ejecutando la Cámara como la representación del espíritu patrio en la Argentina.

Años ha que nuestro comercio aumenta en aquellos grandes mercados, los más adecuados para nuestra exportación. Deploremos una baja positiva en los intereses mercantiles. Italianos y alemanes llenan el espacio que dejamos vacío. Nuestra política anterior no nos ha permitido acaso iniciativas afortunadas. Las han tomado, en defecto de ellos, los españoles de las Cámaras de Comercio, y con un gran sentido práctico proyectaron la Exposición, para que los argentinos, y los extranjeros en la gran República, nos vieran por dentro, nos conocieran, supieran la importancia de nuestro comercio, apreciarán, en suma, el estado de nuestras fuerzas industriales.

Es indudable que sin la resolución merecedora de la más calurosa alabanza, del actual Ministerio, la idea de la Cámara española hubiera fracasado, o poco menos; pero la cooperación, con ser buena, no ha sido del todo eficaz, por desproporción entre la cuantía acordada y la grandiosidad de la obra; grandiosidad que no es error de cálculo, ni vanidad nacional, ni anhelo quijotesco de superar el esfuerzo llevado a cabo por las demás Naciones, sino necesidad inexcusable, exigida por el mismo estado de nuestro comercio industrial en el tráfico con la Argentina, y conveniencia suprema que en el hermoso espectáculo de la exhibición de medios productores de todos los países, los españoles representados en modo adecuado a la intervención que es necesario tenga nuestra Patria en esta gran lucha económica del comercio intercontinental.

Porque no se trata de un certamen rápidamente pasajero, ni de levantar un edificio destinado a brevedad, ni de satisfacer predilecciones de ornato, ni de una fe-

ria de pocos meses, sino de levantar, arraigar, engrandecer, extender nuestro histórico comercio, ahora por medio de la Exposición en los pabellones de España, y después por los mismos pabellones u otros, para un centro permanente de productos españoles: una casa comercial e industrial de España, donde nuestros compatriotas de la Península tengan a mano, mediante condiciones determinadas, un medio constante de exhibir adelantos nacionales.

Lo primero es acabar la obra para la Exposición actual, y para ello importa sobremanera el aumento de la subvención. Es muy grande el patriotismo de aquella Cámara, de los españoles que la forman y la secundan; del ilustre Artal, que la preside y dirige con acierto ejemplar. Son también grandes los sacrificios que por la Patria han hecho—sacrificios pecuniarios y de trabajo, hasta hoy sin recompensa alguna—el presidente de la Cámara y otros españoles; pero, ni el patriotismo—ofrecido como demostración del amor profesado al solar español—, ni los repetidos desembolsos de los mismos representantes de la Cámara, son suficientes para el término de esta empresa.

No crea el lector que planteamos cuestión que el Gobierno desconoce. No podría ignorarla ningún Gobierno, y menos el actual, que—con agrado lo reconocemos—ha presentado a este asunto una atención digna de aplauso. El aumento de subvención, además de pedirlo la Cámara y su delegado en España, lo tiene solicitado el digno conde de Cadagua, nuestro ministro en la Argentina, y podemos asegurar que lo considera inevitable nuestro ministro de Estado, y conveniente nuestro ministro de Fomento, y sabemos también que no se oponen ni el presidente del Consejo, ni el ministro de Hacienda, a su concesión. No tenemos la menor duda de que todas las fracciones del Parlamento, siendo de carácter internacional el asunto, y de tanta transcendencia para lo porvenir, no han de combatir la iniciativa oficial, que a ella corresponde la medida que debe adoptarse.

Cuanto antes, inmediatamente mejor, porque está en víspera de celebrarse la inauguración de los pabellones de España; porque así recibiría un gran aliento el comercio nacional, que ha enviado para esos pabellones más de 10.000 bultos; porque las demás Naciones, comenzando por la Argentina; advertirían la solicitud y la diligencia del Gobierno español en amparar con firmeza los intereses nacionales; porque todos también podrían presenciar como el Parlamento de nuestro país es el impulsor patriótico de este empeño nacional de restaurar en la mayor proporción posible nuestra exportación a la Argentina; porque, en suma, los españoles que consagran voluntad, dinero, labor diaria a España, verían la unidad del sentimiento de todos los Poderes para secundarles en esta tarea de tan inmensas dificultades, como es llenar de gloria el escudo nacional, y de provecho a nuestras clases mercantiles e industriales.

La ocasión es propicia; la necesidad, inmediata; el interés nacional, manifiesto; pedimos a la Prensa su

cooperación; al Gobierno, un acuerdo patriótico; al Parlamento, su concurso; a todos los partidos, su apoyo. Nuestro comercio, espera; aquellos españoles, aguardan. Y el Sr. Canalejas debe dar la respuesta. Dela con gallardía, que es darla instantáneamente, mirando a España en la Argentina.

Notas de un curioso

Cable submarino

En caso de que dé buenos resultados el cable submarino tendido últimamente a través del canal de la Mancha por el Departamento Postal inglés, es probable que dentro de poco tiempo sea un hecho la comunicación telefónica entre Inglaterra y los Estados del continente europeo. El cable se extiende desde Dover al cabo Gros Nis, y es el primero en su clase que se ha colocado. Según los informes recibidos en los Estados Unidos, las pruebas hechas hasta ahora son sumamente satisfactorias y se espera que tan pronto como terminen las conexiones con las líneas de tierra en Francia, quedará abierto al público.

Operación difícil

El célebre cirujano neoyorquino Alexis Carrel acaba de publicar en los «Annals of Surgery» un interesante artículo, en el que no solo afirma la posibilidad de la cirugía intracardíaca, sino que señala también algunas de las características de esta práctica operatoria completamente nueva. La gran dificultad que ofrece en esta clase de operaciones quirúrgicas estriba en la necesidad de sostener la circulación de la sangre, y esto, que no es fácil de realizar, afirma sin temor el Dr. Carrel, que puede conseguirse por medio de derivaciones centrales y laterales, insistiendo muy lealmente en que los nuevos procedimientos que recomienda, no han llegado todavía a la precisión técnica, indispensable para su aplicación al hombre.

Leche desnatada

Un diario americano da el siguiente procedimiento, muy sencillo, para averiguar si la leche tiene agua o está desnatada. Se agita bien la leche para hacerla homogénea, y se disuelve su volumen en la mitad de agua pura, colocándose esta mezcla en un cuartito oscuro, frente a una tabla, en la que hay una bujía encendida. Se vierte entonces, suavemente, el líquido en un vaso de cristal, mirando la llama a través del fondo del vaso, la que se hace cada vez menos brillante a medida que se eleva el nivel en el vaso, y cuando se reduce a una masa blanquecina, se añaden algunas gotas hasta que desaparece. Se mide luego la altura del líquido en el vaso, y si señala de 22 a 25 milímetros la leche es de buena calidad. Si a la leche primitiva la hemos añadido un volumen de agua por dos de leche, la escala señalará 38 milímetros. Cuando la medida sea de 50 milímetros, indica que la leche ha sido desnatada o que se le ha añadido la mitad de agua. Este procedimiento es mejor que el del lactómetro, pues una leche desnatada y con agua puede tener la densidad ordinaria.

Las Aduanas de Nueva York

Pocas cosas hay en el mundo que produzca una satisfacción semejante a la que sentimos cuando hemos logrado burlar la vigilancia de los aduaneros y pasar algo de contrabando.

Esta tentación parece afligir más que nadie a los yanquis, que todos los años regresan llevando joyas y cosas procedentes de Europa. Los aduaneros de los Estados Unidos los saben y ejercen una escrupulosa vigilancia en los puertos de desembarco, llegando a tomar medidas verdaderamente draconianas.

El resultado de esta severidad ha sido el suprimir prácticamente el fraude. Durante el próximo pasado mes de Sep-

tiembre, la Aduana de Nueva York ha percibido 373.000 dólares (1.865.000 francos) de derechos sobre los equipajes llegados a dicho puerto.

Fácil es calcular la enormidad de encajes, joyas, *toilettes* que representa esa respetable suma.

Para no citar más que un ejemplo, es interesante echar una ojeada en el guardarropa de la señora de William K. Vanderbilt, esposa del conocido multimillonario. Hace poco desembarcó en Nueva York, acompañada de dos de sus hijas, Paes bien, las tres señoras llevaban un equipaje compuesto de 45 bultos, entre bultos y cajas de sombreros. La señora de Vanderbilt tuvo que pagar por el contenido de ese equipaje la modestísima suma de once mil dólares de derechos de Aduana.

Se comprenderá fácilmente que tales derechos sugieran la idea y el vehemente deseo de defraudar; pero las terribles multas impuestas a los defraudadores han acabado por suprimir la tentación. No hace mucho una dama americana, Mrs. Mac Kense, de Chicago, trató de entrar vestidos comprados en París cosiendo en ellos etiquetas de modistas americanas... Fué descubierta la trampa y tuvo que pagar 1.000 dólares como multa, y otras 1.000 para poder recuperar las «toilettes» confiscadas.

PARA NUESTRAS LECTORAS

Garnet de Modas

El traje de otoño—Nada como el sastré—El abrigo blusado

En otoño, nada más práctico que el vestido sastré. Aun no han hecho su aparición los grandes fríos, que imponen los abrigos confortables y de riguroso invierno, y sin embargo, la temperatura y las frecuentes lluvias han desterrado determinadas «toilettes»; es, por lo tanto, de necesidad un traje especial de media estación para el día resistente al agua y al barro, y que al mismo tiempo nos ponga al abrigo de los enfriamientos, tan frecuentes en la actual estación.

Un sastré obscuro, azul marino, gris acero o castaño y de mediano espesor, es utilísimo hasta en pleno invierno. Correctamente cortado adornado sobriamente, pero con gusto es para las mujeres juiciosas y prácticas que equilibran sabiamente su presupuesto, un fondo de vestuario que nunca les deja desprovistas. En razón de su creciente importancia este género de traje es variado, estudiado, dotado de originalidades que sin cesar renuevan sus encantos y sin embargo salvo en los tejidos los sastrés de otoño difieren muy poco en su conjunto de los de la pasada estación.

El vestido sastré puede ser airosoamente sustituido por una falda redonda, lisa y corta, acompañada de uno de esos abrigos cortos y ligeramente blusados que tan favorecidos son por las elegantes que gustan variar de toilette... en apariencia.

Este abrigo blusado, desempeña en otoño el mismo papel que la blusa en primavera y verano.

En éstas, la línea del talle es ligeramente remonada, y se guarnecen muy sencillamente, con galón.

Pero aunque estas combinaciones resultan elegantes y son de mucha novedad y muy prácticas el sastré clásico, con su cuerpo de maravillosa sencillez, y su falda lisa en forma de saco, siempre tendrá muchas partidarias.

MME. ROBERT,

París, Octubre de 1910.

Asamblea Regional Católica

Se han inscripto para concurrir a esta Asamblea, las siguientes Corporaciones y personas:

Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago.

Ilma. Corporación Capitular de la Real e Ilustre Colegiata de Coruña.

M. I. Sr. D. Casto Rosendo Tato, canónigo-magistral de id. de id.

M. I. Sr. D. Camilo Herrera, canónigo de id. de id.

M. I. Sr. D. Segundo Varela, canónigo de id. de id.

M. I. Sr. D. Manuel Panto canónigo de id. de id.

M. I. Sr. D. Estanislao de la Peña, canónigo de id. de id.

M. I. Sr. D. Modesto de Uz, canónigo de id. de id.

M. I. Sr. D. Ubaldo Rey Blanco canónigo de id. de id.

D. Luis López Blanco, beneficiado de id. de id.

M. I. Sr. D. Manuel Caeiro Sobrado, canónigo de la S. I. Catedral de Santiago.

Consejo Arciprestal de Acción social de Lalin.

Asociación Catequística de id.

D. Ventura Cárizares del Rey, párroco de id.

Excmo. Sr. D. Ramón Sanjurjo Pardiñas, marqués de Casa-Pardiñas.

Convento de Padres Capuchinos de Vigo, representado por el P. Fray José de Gijón.

Venerable Orden Tercera de San Francisco de los Capuchinos de Vigo.

Sr. Cura párroco de Santa María de Pontevedra.

Asociación de Josefinas de id., representada por D. Manuel Pérez Gómez.

D. Agapita Iturrar de Posada, de id.

D. Luis Maceira, de Villagarcía.

D. Jesús García Amenal, Coadjutor *in capite* de id.

D. Santiago Fernández, profesor de instrucción pública, de id.

Confederación de San Vicente de Paul, de id.

Asociación de Jóvenes del Roperillo de los pobres, de id.

Centro Católico de Buenas Lecturas, de id.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, de id.

D. Inocencio Díaz Blanco, presbítero de id.

D. Casimiro Rey, coadjutor de id.

D. Delfín Ovega Fernández, alumno de Medicina, Santiago.

D. Antonio Lagos, Abogado, de Puente Ulla.

D. Joaquín Novea Varela, de Santiago.

D. Joaquín Novea López, abogado, de id.

GALICIA

En un peñasco sito en Castrol de Miño hallaron unos aficionados a la caza un cinco ya deteriorado por los años, repleto de monedas de oro y de época muy remota.

La comisión provincial de Orense ha declarado nula la proclamación de candidatos y de concejales hecha por las juntas que se reunieron el 28 de Agosto del presente año en la Gudiña.

Salió a practicar la santa pastoral visita por el arripresazgo de Salvatierra el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Tuy.

En el pasado mes de Octubre entraron en Coruña 251 barcos mercantes y 2 de guerra, con 7.159 tripulantes.

Eran de vapor: españoles, 154, y extranjeros, 49, y de vela 50 españoles.

El número de toneladas netas de los buques extranjeros ascendió a 146.584, y el de los españoles a 66.727.

El cañonero «Hernán Cortés» apesó a la súa a de la Punta del Cuadro, al balandro francés «Cosmopolita», que se hallaba pescando en aguas jurisdiccionales.

El barco extranjero huía al ser perseguido por el citado cañonero, viéndose éste precisado a hacer varios disparos para que aquél detuviese su marcha.

Di en que en el pueblo de Cebollino, Orense, se ha desarrollado de una manera alarmante la fiebre tifoidea, sin que hasta ahora se hayan tomado medidas previas.

bordo había pasado días felices y de reposo, porque todos la querían y le habían dado de nuevo ánimo para empezar las luchas de la vida.

Pero no fué únicamente Augusta quien vió con sentimiento la partida del «Harpoon». En primer lugar, Riordito que había crecido en el buque más de una pulgada y lloró cuando su gran amigo, el brusco y serio contramaestre, le trajo como último regalo un diente de ballena, en que había esculpido pacientemente la escena del rescate. La señora Thomas también se quedó en tierra.

Cuando llegaron a la isla de San Miguel, Augusta quiso pagar al capitán cincuenta libras, mitad de las ciento que le había dado el señor Meeson, como valor del pasaje, pero el capitán rehusó aceptarlas, alegando que entre gentes de mar es de mal augurio recibir dinero de un naufrago. Augusta insistió, no obstante, y al fin se arreglaron. La señora Thomas, poseída de esa enfermedad llamada nostalgia y deseosa de visitar la tierra en que había nacido, pero sin medios para satisfacer su deseo, convino en que las cincuenta libras que ofrecía Augusta se destinaran a ese objeto.

Así, pues, las dos mujeres se quedaron en San Miguel, esperando el vapor de las

Antillas para seguir a Southampton, y por este motivo una y otra en el tajar de Punta Delgada miraban al «Harpoon» hacerse a la mar.

Quince días estuvieron en la hermosa isla, en donde la naturaleza está vestida siempre de gala.

Cuando algunos años después Augusta recordaba los días pasados en la isla, junto con el recuerdo venía el perfume de los azahares y el acre de la granada que podía enviciar las rosas.

Fueron días muy agradables. El consul inglés les trató amablemente, con mayor atención de la que por lo general demostraba a los naufragos, gente que para los consules es siempre importuna, porque necesitan ropa y hacen muy larga la historia de sus desgracias. Lo malo que había en esa hospitalidad era que el consul, valiente oficial inglés, encantado con la fama literaria de Augusta, con sus aventuras y con su persona, estaba más que dispuesto a enamorarse de ella, y Augusta se encontraba, por lo tanto, alarmada.

Sin embargo, el tiempo pasó sin que nada serio ocurriera, y una mañana, después del almuerzo, el sirviente vino a decirles que el buque estaba a la vista.

Augusta se despidió del consul, que me-

lancóticamente la miraba al través de los vidrios de sus anteojos, y suspiró al pensar que tal vez con un poquito de tiempo más podría hacerla su esposa. Sonó la campana; el hélice empezó a dar vueltas y el buque se alejó, dejando al buen consul en el muelle.

Pocos días después, Augusta y la señora Thomas llegaron a Southampton, y al desembarcar fueron recibidas por una muchedumbre entusiasmada.

El capitán había referido la extraordinaria historia a los oficiales de puerto, y éstos, al volver del buque, habían esparcido la noticia de que en él venían dos de los sobrevivientes del funesto «Kangaroo», la historia de cuya trágica pérdida conocía todo el mundo.

Así es que cuando Augusta, la señora Thomas y el niño bajaron al muelle, la narración del suceso (se había esparcido por todas partes por medio del telégrafo).

Apenas pisieron el pie en tierra, cuando con saltos y empujones rodearon a Augusta una multitud de hombres que, con libros de notas en las manos, le acoraron con infinitud de preguntas. No podía contestar a todos a un tiempo y les contestaba a todos «sí», «sí», de cuya respuesta, como lo supo después sorprendida, hicieron los pe-

riodistas una larga y conmovedora historia llena de horripilantes escenas, entre las cuales incluían la narración positiva de que los dos marineros se habían mantenido durante quince días con la carne asada del señor Meeson. Uno de los cronistas, flaco y chiquito, que no podía romper el círculo que sus compañeros habían formado alrededor de Augusta, se apoderó del niño y mientras castañeteaba los dedos para distraerle, le acosa a preguntas que imaginaba le podría contestar.

El niño, asustado, echó a correr y a llorar, pero esto no fué obstáculo para que el mismo día apareciera en los periódicos un artículo que se titulaba: «Cómo refiere la calamidad el niño».

Además de los cronistas, Augusta tuvo que hacer frente a otras personas: una señora en cuyo cerebro estaba imbuida la idea de que los naufragos andan siempre desnutridos, aún después de recogidos, y se le presentó con un lío de ropa interior; y un caballero alto, buen mozo, y con un gran bigote, puso en manos de Augusta una carta escrita con lápiz y muy de prisa en la cual se le ofrecía por esposo...

Después de tantos trabajos, Augusta, la señora Thomas y el niño, entraron en un coche del ferrocarril, que estaba a punto de

Edición de EL ECO DE SANTIAGO (31)

PRECIOSO TESTAMENTO

San Pablo, en donde tuvo que detenerse. Después siguió su marcha hacia el mar, tropezando con fuertes huracanes al fin lo echaron a las islas Azores, á donde se encasaban el agua y las provisiones.

Después de despedir a su amigo el yankee, pues el ballenero que les salvó la vida, iba á continuar su viaje, Augusta en el tajar de Punta Delgada se alejó el «Harpoon», cuya tripulación se saludaba alegremente, porque en el buque, desde el capitán hasta el último marinero, estaban prendados de la joven. Los regalos singulares que la hicieron al despedirse, habían alcanzado para llenar un buen tamaño. Augusta correspondió a los saludos de los marineros, onando el pañuelo; pero no podía verles, porque sus ojos llenos de lágrimas.

Y así, pues, era el «Harpoon», pero la señora Thomas se despidió porque á su

Se asegura que en un plazo breve hará un crucero por las costas gallegas la escuadra de Instrucción.

Tan pronto como el «Carlos V» termine la misión que desempeña en Valencia saldrá para Mahón a incorporarse al resto de la escuadra.

Esta practicará entonces ejercicios de cañón y desembarco, saliendo después todos los buques que componen aquella unidad para Galicia.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en el acto de inaugurar el curso actual en la Escuela de Artes y oficios de Ferrol.

La lectura de los datos que comprende demuestra la importancia de aquel establecimiento de instrucción que tan excelentes servicios presta a la ciudad departamental.

Se suicidó en la Coruña el camarero marítimo Rafael Novoa López; tenía 38 años de edad y vivía en la calle de Atocha Alta número 105 en unión de su mujer Teresa Martínez Seijas, de 28 años, y de tres hijos de 9, 8 y 2.

Los que mueren En Orense, D. José Rodríguez.

SANTIAGO

El gobernador civil impuso 20 pesetas de multa a José Salgado Pérez, vecino de Padrón, por blasfemo.

Fué expedida licencia a los soldados que fueron llamados a filas a principios del mes último.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al conocido médico y concejal del ayuntamiento de Vigo Sr. Borrajo.

Están vacantes en esta región para licenciados del Ejército los siguientes destinos: Ordenanza segundo de la sección de Telégrafos de Pontevedra con 725 pesetas.

Alguacil del Juzgado municipal de Castrelo con 900 y derechos de arancel. Idem del de Cospeito con 900 e iguales derechos Guardia municipal de Lugo, con 900.

Sabemos que, dado el gran número de inscripciones para la Asamblea Católica Regional, y en atención a que también las señoras puedan inscribirse como protectoras, será indispensable para entrar en las sesiones, las tarjetas de Asambleista que pueden recogerse en la librería religiosa (Rúa del Villar, 16) ó en el Patronato de los luises, hasta el día 9.

Nuestros queridos amigos los jóvenes escritores D. Ramón Fernández Mato y D. Isidoro Millán darán en la sociedad «La Oliva», de Vigo, sendas conferencias acerca de «Lírica contemporánea» el primero y «Novelas y estilos» el segundo.

Los dientes aparecen más pequeños con el crecimiento natural de las encías. Por el abandono de la boca se reblandece y descarna la encía se forma el sarro haciendo aparecer los dientes mucho mayores. Cosa horrible! Se consiguen encías duras y del color del carmín, y dientes esmerados, blancos y más pequeños con el uso diario del mejor y más barato dentífrico. Licor del Polo, premiado en el IX Congreso de Higiene.

Ha salido para Madrid, después de haber pasado una temporada al lado de su distinguida familia en esta ciudad nuestro querido amigo el prestigioso jefe del cuerpo jurídico militar D. Eduardo Rivadulla. Deseámosle un feliz viaje.

Ateneo León XIII

«El pensamiento y el cerebro» será el tema que mañana a las seis y medio desarrollará el ilustrado catedrático de Medicina Sr. D. Manuel Piñero Herba.

La conferencia de mañana como las que vienen pronunciándose con carácter de vulgarización científica, será pública.

La matanza de ayer en el macelo fué de tres vacas y 16 terneros que arrojaron 1.433 kilos de carne.

Hállase vacante el cargo de juez municipal suplente de Padrón, el cual se proveerá dentro del término de quince días.

La anemia la clorosis los colores pálidos la menstruación difícil y leucorrea se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

LA VIDA MUNICIPAL

La sesión de ayer.—Los presupuestos La sesión de ayer, continuación de la del miércoles, fué presidida por el Sr. Cabeza. Asistieron los mismos concejales, menos el Sr. Virgós.

El Sr. Moreno: Propongo la creación de impuestos a ciertos artículos, como el aceite refinado, champagne, vinos generosos, dulces secos, y embutidos, menos los chorizos.

El Sr. Villar: Creo que el aceite no debe gravarse más de lo que está, pues primero los doce litros, subieron en una peseta, y poco después en dos. Además, no todo el aceite refinado es de lujo.

El Sr. Moreno: Yo distinguo entre el aceite refinado en lata ó en botella y el aceite refinado en barril.

El en lata ó en botella es el que incluyo entre los artículos que yo denomino suitaros. Por otra parte, este no subió tanto como el aceite común, y esto constituye otra razón a mi favor.

El Sr. Villar: Yo creo que los ingresos, que puede producirnos ese aceite son muy escasos. El Sr. de la Riva: La comisión no tiene inconveniente en admitir una parte de lo propuesto por el Sr. Moreno; pero no sobre aceites, pues los más refinados ó de lujo pueden entrar en la ciudad en barril ó en pellejo, lo cual quiere decir que el distinguir, para los efectos del impuesto, entre aceites buenos y no tan buenos, por la calidad del embalse, es completamente disparatado.

Además, debemos tener en cuenta que los aceites son de los artículos más reargados en los tarifas. El Sr. Moreno: Si no hay medio de poder distinguir entre aceites refinados y corrientes, retiro mi proposición en lo que se refiere a este artículo.

El Sr. Villar: No hay otro que el análisis químico, el cual a veces podría demostrar muy poco, y además es costoso. De ponerlo en práctica persiguiendo aquella distinción, añadiríamos al precio actual del aceite, el impuesto que propone el Sr. Moreno, más lo que cueste el análisis, yendo a parar en que el aceite andaría por las nubes.

El Sr. Moreno retira de su proposición lo que se refiere a los aceites, y se pasa a discutir el proyecto de impuesto sobre los restantes artículos. A todos los vinos embotellados extranjeros se los grava con 0'50 pesetas por botella, y a los generosos nacionales con 0'25 fórmula á que queda reducida la proposición del Sr. Moreno en este punto (que proponía una peseta y 0'50 pesetas respectivamente).

El Sr. Garabal: Esos artículos no pueden ser gravados. El Sr. de la Riva: Pueden serlo solicitándolo del Tesoro, según reza la ley.

Se acuerda, también, que los dulces secos paguen 0'50 pesetas, y que los embutidos sean considerados como carnes, para los efectos del impuesto.

El Sr. Villar: Creo que debería el excelentísimo Ayuntamiento arrendar algunos impuestos; por ejemplo, el de perros, y otros que ofrecen grandes dificultades en el cobro. Todos esos impuestos pueden componer uno solo, y este estar a cargo de un arrendatario.

El Sr. de la Riva: Se adelantó el Sr. Villar a los deseos de la Comisión, la cual pensaba englobar impuestos como los de carros, foldes, etc.

Terminada al fin la discusión de los ingresos, comienza la lectura de los gastos, que son discutidos como a continuación exponemos.

El Sr. Moreno: Es muy odioso hacer economías porque siempre son perjudiciales a alguien; pero ya que la necesidad nos obliga, propongo que, por poder reforzar alguno de los capítulos de gastos, económicos suprimiendo, por decontado, algunas plazas de empleados en Secretaría, y que en vez de catorce haya menos.

El Sr. de la Riva: La comisión de Gobierno interior es la que hace la plantilla. La de Hacienda no quiso entrometerse en sus atribuciones, atravesándose únicamente a equiparar dos plazas de ugieres, para lo cual aumentó en 55 pesetas el sueldo de uno, que quedará fijado en mil pesetas.

El Sr. Mosquera: Como individuo de la comisión de gobierno interior debo declarar que esta comisión pensó en amortizar alguna plaza tan pronto como tenga ocasión de hacerlo.

El Sr. Moreno: Creo que los tres ugieres, ya que no realizan distinta labor, deben cobrar lo mismo.

El Sr. Martínez: El que más cobra lleva muchos años de servicio y hay un reglamento donde se establece el aumento progresivo de sueldos de los empleados.

El Sr. Moreno: ¿Y se le cuentan los años de servicio dentro del mismo empleo ó se suman los que llevan ejerciendo distinto cargo, claro que dentro del ayuntamiento.

El Sr. Martínez: Sólo los que lleva en el mismo empleo.

El Sr. Moreno: Pues sigamos el mismo procedimiento del Estado y sumemos los años que llevan ejerciendo en distintos empleos. De esta manera es seguro que podemos igualar los tres ugieres, pues los dos que cobran menos han sido guardias, ó han prestado otros servicios al Ayuntamiento.

El Sr. de la Riva: De todo lo expuesto por el Sr. Moreno se deduce que es partidario de un sistema injusto de retribución. Cobra más el que más trabaja ó mejor, sin tener en cuenta los años que lleve trabajando.

El Sr. Moreno: Lo dicho por el Sr. de la Riva no se refiere a mi sistema de los quinquenios, que el ayuntamiento viene poniendo en práctica. Pero, resumiendo, pido que desaparezcan esas diferencias entre los ugieres.

El Sr. de la Riva: Lo único que puede hacer la comisión es rebajarle al sueldo á los que cobran más, lo cual es ir contra derechos adquiridos. En cambio el aumento de los que cobran menos no es posible, porque no podemos imponerles ese gasto más.

El Sr. Mosquera: Es injusto que un quinquenio favoreciese a un ugier y al otro no. El Sr. Moreno: Propongo que se reparta

entre todos los ugieres la gratificación de limpieza que se da al conserje. El Sr. Villar: esa gratificación se la da al conserje por hacer la limpieza y estar en el ayuntamiento más tiempo que los ugieres. Luego es justo que nada de ella se reparta entre éstos, ya que no lo ganan.

El Sr. de la Riva: Reconozco que los dos ugieres están en condiciones de que se les aumente el sueldo; pero entre los empleados de la casa hay muchos en tales condiciones. El Sr. Martínez: Pongo en conocimiento de la Corporación que el Sr. Archivero municipal nos ha participado que se encuentra acto para percibir un nuevo quinquenio. Y como este, la mayor parte de los empleados.

El Sr. de la Riva: Hay que tener en cuenta además el descuento del 12 por 100, que nos impide aumentar á los sueldos las pequeñas cantidades que solo podríamos, se aprueben en algunos artículos. Se acuerda subastar los artículos de oficina. Sigue la lectura de artículos.

El Sr. Villar: Que se aumente la cantidad fijada para reparación del mobiliario del ayuntamiento.

El Sr. Moreno, Me adhiero á lo que propone el Sr. Villar; teniendo además que advertir que hay que arreglar los uniformes de los ugieres.

El Sr. de la Riva: La Comisión fijó la cantidad que se había señalado el año pasado.

El Sr. Villar: Qué éste capítulo sea aumentado con lo que produzcan los impuestos sobre vinos, dulces y embutidos, que propuso el Sr. Moreno y aprobó la Corporación.

El Sr. Ruibal: Si no ha de fijarse con ese objeto una cantidad regular (por lo menos mil pesetas), disistamos de reforzar el capítulo, pues con menos no haremos nada.

Se acepta lo propuesto por el Sr. Ruibal. El Sr. Moreno: Gasta el pueblo de Santiago más de 5,000 duros en música al año. Rebajemos este gasto y ya tenemos una importante economía. No pido que se suprima la banda, pero durante algún tiempo, podemos reducirla á charanga. Hay que procurar que no nos cueste más de veinte mil pesetas.

El Sr. de la Riva: Hay en la Banda algunas plazas vacantes, que no solicita nadie por su escaso sueldo; y con los ingresos que la banda produce, aquellas 25.000 pesetas quedan reducidas á las 20.000 que proponía el Sr. Moreno como máximo de los gastos con este objeto.

El Sr. Martínez: Si á Santiago le suprimen la Banda ¿qué le queda?.. Por cualquier contingencia nos quedamos sin guardación y adiós paseos, las únicas distracciones de este pueblo donde no hay espectáculos, ni nada que pueda distraer. Además, muchas economías son perjudiciales, y muchos gastos producen ingresos, por ejemplo, los festejos. La Banda es una de las cosas que nos ata á Santiago, de donde emigraríamos todos, si se suprimen las pocas distracciones que quedan. Y por último creo que debemos darle algo también al espíritu.

El Sr. Bacariza: Vamos cerca del señor Director de la Banda si hay manera de disminuir los gastos de la misma.

El Sr. Moreno: Retiro mi proposición. Era mi objeto el hacer economías por ese lado para poder reorganizar la Guardia municipal, y evitar que entren á formar parte de la misma individuos que hace días infringieron las Ordenanzas municipales.

El Sr. Martínez: Esperemos. Si arribamos al arriendo, podremos entonces reorganizar la guardia.

El Sr. Moreno: Que se suprima la cantidad asignada á un empleado del cementerio por quebranto de moneda. Ya que hacemos economías no aumentemos aquí.

El Sr. de la Riva: Conste que ese empleado merece ese aumento, pues tiene molestias y hasta gastos que no tienen los otros. Así, va con frecuencia al cementerio tiene correspondencia etc.

El Sr. Mosquera: ¿Por qué la correspondencia no figura entre el material de oficina?

El Sr. de la Riva: ¿Y el quebranto de moneda?

El Sr. Mosquera: Lo satisface ese empleado de otra manera.

El Sr. de la Riva: Me consta que no admite gratificaciones.

Se vota este punto, yendo en pro de la comisión los Sres. la Riva, Villar, Garabal, Martínez, Bacariza, Ruibal y Sanjurjo. El Sr. Cabeza con la mayoría. Los otros dos concejales votaron en contra.

El Sr. Mosquera: Pido que se suspenda la sesión hasta mañana.

El Sr. Villar: Si demoramos los presupuestos exponemos al Sr. Alcalde á responsabilidad.

El Sr. Mosquera: Esa responsabilidad recaerá sobre sus compañeros de concejo. Además, aunque terminemos hoy no podrán estar los presupuestos antes del cuatro.

El Sr. Cabeza: No teman mis compañeros las responsabilidades.

Se acuerda levantar la sesión, haciendo constar antes el Sr. de la Riva que probablemente no podrá asistir mañana.

Pide que no se atribuya su falta á deserción ó cansancio.

La sesión se reanuda hoy á las seis en punto.

En la noche de ayer fué curado en el Hospital Jesús Piñón Botana, de 17 años y vecino de la calle del Medio, de una lesión en la cara y otra en la cabeza producidas en una penencia que tuvo en las Campaños de San Juan.

Viuda de R. Lea

—FRANCO 58— En esta casa se reciben diariamente Ostras frescas del Pasaje de (Coruña).

Llegaron también, los riquísimos vinos del Ribero, y Cambados, á 35 céntimos cuartillo.

El domingo de cinco á siete de la tarde amerizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa.

- 1.º «Buxelles Expositión» (Pasodoble) Legal. 2.º «Tute de caballos» (Polca) Chueca. 3.º «El metodo Gorritz» Lleo. 4.º «La alegria del Batallón» (Fantasía) J. Serrano. 5.º «Do Baicho Alentejo» (Rapsodia) Moreres. 9.º «El Señorito» (Pasodoble), Calleja.

Ecco il problema... ni uno solo, entre los médicos, deja de reconocer eficacia de la creosota, cuando se logra que el enfermo la tolere. Pero ese que solo se ha conseguido con la famosa Solución Pautanberge, merced á un procedimiento industrial de su autor, enseña á cuantos padecian de las vías respiratorias que es preciso reclamar con insistencia la verdadera especialidad francesa.

Debuta hoy en el Teatro la Condesita Clary di Milany que representará una de las escenas de la Dama de las Camelias imitando á la célebre tragica Duse.

Actuará este notable artista en las secciones de las siete y media y de las nueve.

La empresa acordó que las secciones empiecen á la hora en punto lo cual es muy de celebrar.

Hoy seguramente está lleno el teatro.

LUENGO HERMANOS

—CALDERERIA 54— Sorprendente y extraordinario surtido ha recibido esta casa en todos los géneros de la estación presente, incluso el de confecciones de los últimos modelos desde el ínfimo precio de 25 pesetas en adelante.

Oposiciones á Escuelas

Las de niñas Han terminado las oposiciones á escuelas de niñas del turno especial que venían celebrándose en esta ciudad.

El tribunal asignó el primer lugar á doña María de la Concepción Sánchez Rey.

El segundo lugar á doña Decina Trillo Triñanes.

Y el tercer lugar á doña Cruz González Neira.

Las citadas opositoras eligieron, respectivamente, las escuelas de San Saturnino, Poyo y Lampon.

Las de niños El tribunal calificador de las oposiciones á escuelas de niños de la convocatoria de 1909 asignó á los opositores los siguientes lugares:

- 1. D. José María Fernández. 2. D. Manuel V. Mosquera Vidal. 3. D. Angel del Río González. 4. D. Vicente González Losada. 5. D. Victor Fráiz Villanueva. 6. D. Daniel Bouzas Rodríguez. 7. D. Salvador Alvarez Pereira. 8. D. Mariano Cabezon Picado. 9. D. Basilio Castro Blanco. 10. D. Alejandro Montero Román. 11. D. Leonardo Gómez de la iglesia. 12. D. José A. Vázquez Rey. 13. D. Domingo Vázquez Grande. 14. D. Carlos Casimiro Roca. 15. D. Felipe Sánchez Rincón. 16. D. Luis Pereiro González. 17. D. Maximino Portela Piñero. 18. D. Manuel Correa Paradela. 19. D. Ignacio Peláez Ojando. 20. D. José M. Vázquez Senra. 21. D. Antonio Andrés Pérez. 22. D. Manuel Pérez Diéguez.

TELEGRAMAS

Sesiones de Cortes

SENADO Madrid 3 (18).

Después de varios ruegos de escaso interés se entra en el

ORDEN DEL DIA Reanúdase el debate sobre la ley del Candado.

Rectifican los Sres. Pidal y Dávila y hace el resumen del debate el Sr. Canalejas.

Dice que nada se gana con prolongar el debate.

«Padecemos una efusión—añade—respecto al carácter jurídico de las asociaciones.

Hace historia de las dos tenden-

Esta tarde los opositores eligieron las escuelas en la forma siguiente: El primer lugar la Auxiliadora de Vigo; el segundo la escuela de la Estrada; el tercero la de Maceda; el cuarto la de Leiro; la de Baños de Molgas; el sexto Beade; el octavo la de Petín, número 9 de de Boimorto; número 10 la de Perajo; 11 la de Celas; 12 la de Coirós; 13 la de Villanova de los Infantes; 14 la de Valdeviño; 15 la de Franza; 16 la de Sisan; 17 la de Cines; 18 la de Cervás; 19 la de Larín; 20 la de San Munio de Veiga; 21 la de Alto de Aranga y 22 la de Lamas de Groo.

BRONQUITIS con el PECTORAL CAR DIN desaparece á las primeras oncharadas

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: Observatorio Meteorológico and DIA 4. Rows include: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id. á la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem., Viento dominante, Estado del cielo.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA San. Galesión y sta. Epistema mra. S. Zucarias, prof., y sta. Isabel, padrea del Bautista; sr. Félix, Eusebio, Teófilo, Filoteo y Silvano, mra.; Loto, Fibicio y bto. Martin de Porres, cfs.; sta. Francisca de Amboise, vda.

Clitofon y Leusipa, nobles y ricos ciudadanos de Etna en Fenicia, convertidos á la fé por S. Onofre fueron los padres de Galesión, á quien bautizó también el mismo santo anacoreta. Educáronle en el santo temor de Dios, y luego que tuvo tiempo, le buscaron para mujer á Epistema, doncella de las más relevantes prendas; pero que no era cristiana. No tardó en ser reconvertida en Jesucristo por su mismo marido, quien la instruyó y bautizó por ser en aquel país muy raros los sacerdotes. Con motivo de una visión, que tuvo Epistema, y que su marido, la explicó, hicieron voto de castidad, viviendo en adelante como hermanos, hasta que repartiéndose sus bienes entre los pobres, llegó el día de retirarse cada uno á un monasterio á lo interior del desierto. Aquí vivían los dos cotos esposos, cuando el emperador Decio excitó una cruel persecución contra los cristianos, y sus ministros pasaron al desierto á prender á los monjes, los cuales huyeron excepto Galesión y otro. Noticiosa Epistema de que su marido había sido preso, salió al camino por donde había de pasar, y apenas le vió corrió á unirse con él. Animábase Galesión para que se mostrase constante en la fé; y habiendo sido llamado por el juez confesaron que eran cristianos. Mandó dar al santo de puros á presencia de su mujer, y ésta llena de dolor prorumpió en quejas contra el juez por el mal tratamiento que usaba con su marido, y sufrió el mismo suplicio. No satisfecho el presidente, mandó meter sendas espinas de madera por entre sus niñas, luego les cortaron las manos, los pies y la lengua para que no blasfemasen á Jesucristo, y por último alcanzaron la corona del martirio, habiéndoles cortado la cabeza.

GACETILLAS

Catarros.—Pectoral Cardín.—Institución para toda clase de tos en los niños. Pídanse en droguería de Bermejo y farmacías.

Caridad

Se encarece á las personas que quieren ejercer la caridad un socorro para un joven á quien el dictamen facultativo prescribió la adquisición de un aparato ortopédico de algún valor.

Como no tiene medios para llevar á la práctica lo que el médico prescribió por nuestra medicina ruego un auxilio que pueden entregar las personas caritativas en la calle de Entremurallas 8.

ENFERMEDADES SECRETAS

Dr. Abal Hermo Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Con sultas de 8 á 9 y de 12 á 1 Gratis á los pobres

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDÍN.

creo que conse-... nuestro anhelo... obligados a interrumpir...

Según las referencias oficiosas van por muy buen camino las negociaciones.

Habla Canalejas

El jefe del gobierno, al recibir á los periodistas, nos dijo: He conferenciado por telegrafo con el general Weyler...

Noticias Oficiales

La Caceta publica: Concesión de la medalla de honor al pintor Muñoz Degraín.

Ultima Hora

Un periódico acoge el rumor de que en breve vendrá á Madrid el Emperador Guillermo.

ORDEN DEL DIA

El debate sobre el presupuesto de Instrucción.

Varias Noticias

El ministro de Fomento leerá en el Congreso el proyecto reorganizando las Cámaras de Comercio.

lice la clase y exija la suspensión de los periódicos en los días 5 de Octubre 25 de Diciembre y 31 de Enero, fiesta de la república.

En la república de Honduras se declaró el estado de guerra.

El exministro portugues señor Reimao prestó nueva declaración. Negó que hubiese prevaricado.

En Londres se cree que la peste bubónica la importaron los ratones llegados en buques extranjeros.

En Chicago los sastres declarados en huelga promovieron grandes desórdenes.

Bolsa de Madrid

Table with columns: DIA 2, DIA 3. Rows include: 5 por 100 interior, Banco de España, B. Español Rio de la Plata, Compañía Arrend. Tabacos, Azucareras, Cambios, Bolsa de Paris, Bolsa de Buenos Aires.

ANUNCIOS

Se hacen toda clase de trabajos concernientes instalaciones de agua y gas, en el Taller de D. Angel Botana...

Se hace de la acreditada tienda de Vinos y comidas de la Algalia de Abajo, núm 15, por tener que ausentarse su dueño.

Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad, compuesta de dos pisos y un amplio bajo provisto de cocina y mostrador.

Se hace de la casa número 28 moderno de la calle del Camino Nuevo de esta ciudad.

Se hace de la casa número 26 de la calle de la Algalia de Abajo de esta ciudad de nueva construcción y libre de pensión.

Se arrienda la casa número 5 de la calle de la Virgen de la Cerca con espaciosos bajos: cuadra, patio y huerta.

Se ofrece un modico en granos práctico, mide á precios económicos no admite propinas de los compradores.

Se hace de la casa número 28 moderno de la calle del Camino Nuevo de esta ciudad.

Se ofrece un modico en granos práctico, mide á precios económicos no admite propinas de los compradores.

Se hace de la casa número 28 moderno de la calle del Camino Nuevo de esta ciudad.

JOSE CASAL 21 CALDERERIA 21. Casa especial en la confección de toda clase de gorras para cabaleros, niños y empleados civiles y militares.

ZOTAL (REGISTRADO) DE DURGOYNE (Londrés)

Poderoso Desinfectante de habitaciones, bodegas, cuartos, etc. etc. Cura rápida de todas las enfermedades del ganado y árboles frutales.

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prast en Madrid). Escrupulosa desinfección y esmero.

INTERESNTE. Habiendo adquirido todas las existencias de una fábrica de óptica Alemana que dejó sus negocios, ofrezco al público,

Anteojos y lentes corrientes á 0'25. Anteojos y lentes medios finos á 0'75. Lentes montados al aire modelo Paris, cristales extrafinos á 2.

Relojería de todas clases, siendo el único representante en esta localidad del inmejorable reloj extraplano marca Juvenia.

JESUS CAMALLO 47, Rúa del Villar 47. SANTIAGO

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

SANATORIO QUIRURGICO SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital. D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA BANQUEROS VILLAGARCIA Sección de Bolsa. Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, á las reducidas condiciones siguientes:

EL NIÑO Luis Evaristo Pensado Iglesias Subió al Cielo A LA UNA DE LA MADRUGADA DE HOY á los 13 meses de edad. Sus padres Manuel y Cecilia, hermano, abuelos, tíos y demás parientes RUEGAN á las personas de su amistad se dignen asistir á la Misa de Angeles que se celebrará á las once del día de mañana en la capilla de San Pedro y á la conducción del cadáver al Cementerio general á las doce del mismo día, por lo que les anticipan gracias.

LA ACTIVIDAD Sociedad Anónima de Seguros. Domiciliada en Pamplona. Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

JAIMEN PARDO MONTE S OPTICO CIENTIFICO Preguntorio 32. Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas.

JOSE GARCIA CIRUJANO DENTISTA RUA DEL VILLAR 37. Primer piso de la dulcería de Blanca

LECCIONES DE Aritmética, Algebra Geometría y Trigonometría SANTA CLARA, 11

Se dan lecciones de bordado gratis. Se dan lecciones de bordado gratis.

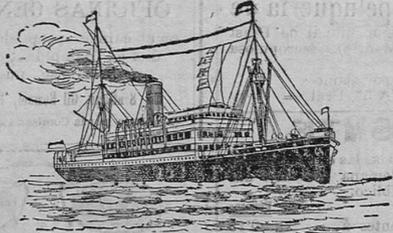
Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, á las reducidas condiciones siguientes: Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo.

EL NIÑO Luis Evaristo Pensado Iglesias Subió al Cielo A LA UNA DE LA MADRUGADA DE HOY á los 13 meses de edad. Sus padres Manuel y Cecilia, hermano, abuelos, tíos y demás parientes RUEGAN á las personas de su amistad se dignen asistir á la Misa de Angeles que se celebrará á las once del día de mañana en la capilla de San Pedro y á la conducción del cadáver al Cementerio general á las doce del mismo día, por lo que les anticipan gracias.

"EL PARAISO," Gran Almacén de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguar-dientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINIE
Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas

Paral Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos de las siguientes:
Octubre 25 vapor correo PERNAMBUCO. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 221.
Idem 30 correo rápido CAP BLANCO. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271.
Idem 31 vapor correo PISA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata, 231.
Noviembre 8 correo rápido CAPORTE-AL. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 271.
Idem 14 correo SALAMANCA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 221.
Idem 16 vapor correo SANTA MARIA. Precio al Brasil, 256 pesetas y a la Plata 221.
Idem 21 rápido KONIG WILHELM II. Precio al Brasil 246 pesetas y a la Plata 271.
Idem 23 correo SANTA ELENA. Precio al Brasil, 246 pesetas y a la Plata 271.
Diciembre 4 vapor correo rápido AP YILANO. Precio al Brasil 256 y a la Plata 271.

Precios, salvo variación

Los vapores Pernambuco, Pisa, Santa Maria, Salamanca y Santa Elena no escalan en RIO JANEIRO.

Salidas extraordinarias para Montevideo y Buenos Aires

Octubre 14: SAO PAULO Precio a la Plata, 221 pesetas
Idem 25: PERNAMBUCO Precio a la Plata, 221 pesetas.
Noviembre 4: SANTA MARIA Precio a la Plata, 221 pesetas.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:

Octubre 13 correo rápido WESTERWALD. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226.
Octubre 13 vapor correo ANTONIETA Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226.
Octubre 26 vapor correo LA PLATA. Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226.
Octubre 27 vapor correo SPREEWALD Precio a la Habana 207 pesetas a Méjico 226.
Esta Agencia expide billetes de ferrocarril de de Habana a Santiago de Cuba a pesetas 37.

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente. 2 salidas mensuales para el Havre.
» » » Boulogne elmer y Southampton.
» » » Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat» directamente de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Garupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, Porta Saiz, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satriástegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. VII averde» para Fernan'o Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten a gas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su itado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30%, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 12 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SOLUCION PAUTAUBERGE
El Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSIS RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 52, Rue Jules-César, París y las Farmacias Europeas.

NELSON LINE

Vapores correos
Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días
Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

NIGHLAUD BRIGADE	12 Octubre
» HOPE	26 Octubre
» HARRIS	9 Noviembre
» MATCH	7 Diciembre
» ENTERPRISE	21 Diciembre

PRECIO DE PASAJE para Montevideo y Buenos Aires

Primera clase	574
Segunda clase	342
Tercera clase	221

Incluido impuesto. Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y privados fuera de concurso debidas a obras más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Bernar.
- » Conde de Camilleres.
- » D. Joaquín S. de Toca.
- ltimo. » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

- Mondeoz Pelayo.—José Zahonero
- Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas
- Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA
Pídase en todas las librerías

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *P. Midy*



Intensivo y de una Pura absoluta

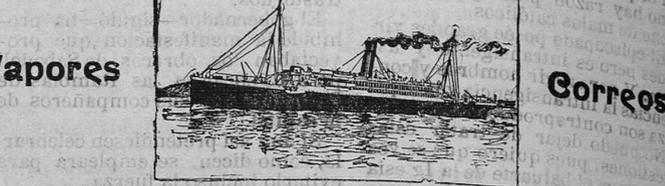
CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copal — ni luycolomas) de las Fiebres Reumáticas o Peristálticas

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: 507

En todas las Farmacias

Mala Real Inglesa



Al Brasil y Río de la Plata

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 13 de Noviembre 1910 el vapor correo

AVON
Para los mismos puertos, saldrá el día 24 de Noviembre el vapor correo

ARAGON
Vapores de regreso

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a Nueva York saldrá de Vigo el 3 de Noviembre de 1910 el vapor correo

ARAGON
PARAGUAYA

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.

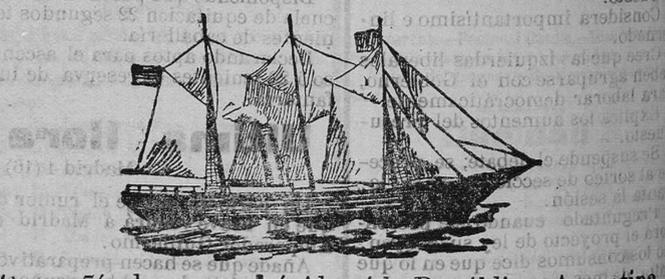
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE MAURRI y C.; Coruña Sres. RUBINI e HIDEJOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

AGENCIA ESCALERA VIGO
TRANSPORTES, CONSIGNACIONES, ADUANAS.
Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercaderías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

P. R. HOUSTON & Co.



Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales
EL DIA 5 DE OCTUBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HEMIONE
EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1910 saldrá del puerto de VIGO, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

HYACINTHUS
EL DIA 26 DE OCTUBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HYPATIA
Precio del pasaje de 3.ª clase 221 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo Escritorio: calle de la Victoria, (detrás del jardín de la Alameda).

"AURORA" COMPANIA ANONMA DE SECUROS

BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000

Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VIÑA, Hór. en núm. 66.
Subdirección en La Coruña, RAMON C. PRESAS, Cantón Pecho número 2.

Tarjetas al minuto, precios económicos

La Dulce Alianza
Confitería Pastelería Chocolatería
Viuda de José M. Blanca
BARRA ENFERMERA EN UNIFORME

Gran surtido de bombones de la casa Suchard de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y a granel, botes de Croquettes, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las Tablettes (de todos tamaños).
MIKA en su Lait Concentri, ELMA Chocolat fondant, Noisettine, Chocolat á la Noisette.
Estas Tablettes son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao Suchard soluble en botes de 125 gramos para 25 tazas.
Grageas inglesa Victoria, peladillas almendras Alcalá y caramelos de todas clases, frutas, mermeladas y jaleas. Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas.
Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas clases.
Depósito en esta plaza de chocolate de los RR. PP. Benedictinos, 2, 3'50y 8 pesetas con y sin carga.